



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

Con una jornada de reflexión, encuentro y memoria, se llevó adelante la 12ª edición de Mar de Lápices



La Costa recibirá a artistas nacionales e internacionales en el 32° Festival Guitarras del Mundo

La Costa tendrá stand propio en la 30ª Feria Internacional de Turismo

Misión León XIV: la agenda del Papa en Argentina con paradas en el mundo del trabajo, cárceles y la Casa Rosada

La Costa incorporó nuevo equipamiento al Banco Ortopédico Municipal



Lucas Vilar consiguió el bronce con Argentina en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026

El ciclista costero Lucas obtuvo la medalla de Bronce en velocidad por equipos masculina en el Velódromo de Rafaela, por los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

El equipo argentino de velocidad estuvo integrado por el marajense Vilar, Matías Murillo, Iñaki Serrano y Juan Rodríguez. En la definición por el bronce, el trío argentino registró un tiempo de 44 segundos y 758 milésimas, y superó a Chile, que completó la prueba 46.595 registrados por el conjunto chileno.

Con ese resultado, Argentina completó el podio detrás de Colombia, que obtuvo la medalla de Oro, y Venezuela, que se quedó con la Plata. La competencia masculina fue una de las tres pruebas en las que el ciclismo argentino consiguió medallas durante la primera jornada de actividad en pista.

Un nuevo podio para Vilar

La medalla de Bronce conseguida en Rafaela suma un nuevo resultado internacional para Vilar,

que ya había subido al podio de los Juegos Suramericanos en Asunción 2022, donde obtuvo la medalla de Plata en velocidad por equipos.

Cuatro años después, el marajense volvió a representar a la Argentina en esta competencia y nuevamente consiguió una medalla en una de sus principales especialidades. Su recorrido deportivo mantiene un vínculo sostenido con el Centro de Alto Rendimiento Deportivo del Partido de La Costa, donde realiza parte de su preparación.

Una temporada de resultados internacionales Vilar llegó a Santa Fe 2026 luego de una temporada con presencia importante en el calendario internacional. En febrero fue finalista del Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista Elite en Chile, donde terminó sexto en keirin.

Más adelante compitió en las fechas de la Copa del Mundo de Hong Kong y Nilai, Malasia, donde alcanzó el Top 10 en sprint en Hong Kong y el 11.º

puesto en velocidad individual en Malasia.

Durante su gira europea también obtuvo resultados que le permitieron avanzar en el ranking internacional. Alcanzó el 13º puesto del ranking mundial de velocidad de la Unión Ciclista Internacional (UCI) y en junio se consagró campeón del Gran Premio de Brno, en República Checa.

El calendario de Vilar continuará en octubre con el Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista de Shanghái, China. El ENARD confirmó el apoyo para la participación de Vilar y Tomás Moyano, integrante de la Selección Argentina y campeón panamericano de ómnium en 2026, ambos clasificados para el certamen.

La medalla obtenida en Santa Fe se incorpora así a un recorrido que combina la preparación en el alto rendimiento, la representación argentina y la participación en las principales competencias internacionales del ciclismo de pista.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Misión León XIV: la agenda del Papa en Argentina con paradas en el mundo del trabajo, cárceles y la Casa Rosada

TIEMPOAR. El Vaticano confirmó el itinerario del Papa en el país: reuniones en Balcarce 50, misa en Luján, visita a una cárcel federal y un plenario con el mundo del trabajo en la UCA.

El Vaticano puso fin a las especulaciones y confirmó formalmente el itinerario del papa León XIV en su histórica visita a la Argentina, en lo que constituirá el tramo central de una gira regional que incluirá pasos previos por Uruguay y un cierre en Perú entre el 6 y el 17 de noviembre. Tras la difusión del programa por parte de la Sala de Prensa de la Santa Sede, las autoridades nacionales y eclesiásticas realizaron una conferencia de prensa conjunta en la Casa Rosada encabezada por el canciller Pablo Quirno, la ministra de Seguridad Alejandra Monteoliva, el titular del Episcopado monseñor Marcelo Colombo y el nuncio apostólico Michael Wallace Banach para ultimar el esquema operativo del desembarco pontificio.

La agenda del Papa en Argentina

El arribo del Papa a suelo argentino está pautado para el domingo 8 de noviembre a las 16:30 en el Aeroparque Jorge Newbery procedente de Montevideo. Inmediatamente después del recibimiento oficial, el pontífice rendirá homenaje al General San Martín en la plaza homónima para luego dirigirse a la Casa Rosada, donde a las 17:50 mantendrá una audiencia privada con el presidente Javier Milei. La primera jornada culminará en el Palacio Libertad con un discurso ante el cuerpo diplomático y referentes de la sociedad civil, en un clima donde el tono del mensaje papal hacia la coyuntura socioeconómica nacional mantendrá en vilo al arco político.

La agenda del lunes 9 exhibe un marcado contenido pastoral orientado a las deudas sociales del país. Por la mañana, León XIV se trasladará al Pequeño Cottoleño Don Orione en Claypole y celebrará una misa masiva en el Monumento de los Españoles. Por la tarde, el Papa encabezará a las 16:10 un encuentro crucial con el mundo del trabajo en la Universidad Católica Argentina (UCA), para luego liderar una cumbre interreligiosa en la Cancillería y cerrar el día en la Catedral Metropolitana junto al episcopado y los equipos sinodales. El martes 10 el Santo Padre concentrará sus acti-

vidades en la provincia de Córdoba, con una misa multitudinaria en la Escuela de Aviación Militar y reuniones con los agentes pastorales locales en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción. De regreso a la Capital Federal por la noche, encabezará una vigilia juvenil nuevamente en el Monumento de los Españoles. La gira concluirá el miércoles 11 con dos gestos de fuerte peso simbólico: una visita matutina al Complejo Penitenciario Federal de Buenos Aires y una gran misa de despedida en la plaza de la Basílica de Luján, previa a su partida desde Ezeiza rumbo a Lima a las 14 horas.



Con una obra teatral temática, el uso responsable de pantallas pasó por la Escuela N° 8 de Mar de Ajó

La Escuela Primaria N° 8 de Mar de Ajó recibió una obra teatral temática acerca del uso responsable de pantallas, destinada a estudiantes de primer ciclo. La propuesta, que integra el ciclo Cuidar la Vida, aborda la temática desde el juego y la imaginación, a partir de la historia de Pipo, un niño que recibe un celular y comienza a dejar de lado el juego, los encuentros con sus amigos y las actividades al aire libre.

Pipo es un niño al que le regalan un celular y pierde su capacidad de jugar y de estar con sus amigos al aire libre. Mostramos un poco la problemática que surge en el día a día, tanto en la escuela como en el ámbito de la casa, pero desde el juego con los niños.", explicaron desde la secretaría de Educación y Bienestar Estudiantil.

Los personajes son miembros de la secretaría mu-

nicipal de Educación y además de Pipo está Nina, que interpreta a una viajera que va a través del tiempo y del espacio en busca de un libro mágico que tiene historias únicas. En este caso cuenta la historia de Pipo, que desde que le regalaron un celular cambió su comportamiento, su calidad de vida y perdió la magia del juego y la imaginación". Este programa recorre Jardines de Infantes y escuelas del Partido de La Costa con charlas con docentes y familias, y se generan espacios lúdicos y formativos destinados a chicas y chicos, incluyendo juegos para aprender sobre seguridad vial y otras acciones. La implementación se lleva a cabo de manera articulada con distintas dependencias municipales, como la dirección de Transporte (Protección Comunitaria) y el área de Niñez

(Desarrollo Social y Familia).

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

La Liga de Fútbol de La Costa tendrá representación bonaerense ante la AFA

La Liga de Fútbol del Partido de La Costa alcanzó un importante reconocimiento institucional con la designación de su presidente, Miguel Letvenuk, como asambleísta suplente bonaerense ante la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), en representación de las ligas del interior de las provincias de Buenos Aires y La Pampa.

La designación se suma al proceso de crecimiento y regularización institucional de la Liga, que integra el grupo de 23 entidades, sobre un total de 64, que cuentan con la homologación oficial del Consejo Federal de AFA.

Este reconocimiento es resultado del cumplimiento de los marcos regulatorios y de la documentación requerida ante la dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires.

En este proceso, la Municipalidad de La Costa viene acompañando el fortalecimiento y la regularización de las instituciones deportivas y sociales del



distrito a través de la dirección de Instituciones de Bien Público, a cargo de María Laura Escalante. El logro permite fortalecer la presencia del Partido

de La Costa en ámbitos de representación del fútbol del Interior y pone en valor el trabajo articulado entre las instituciones locales y la Municipalidad.

La Costa recibirá a artistas nacionales e internacionales en el 32° Festival Guitarras del Mundo

El 32° Festival Guitarras del Mundo llegará este viernes 25 de septiembre al Partido de La Costa con una presentación que reunirá a artistas nacionales e internacionales. El encuentro comenzará a las 19.00 en el Teatro Ocean, ubicado en Hipólito Yrigoyen 30, de Mar de Ajó, y con entrada libre y gratuita.

La programación incluirá a la guitarrista rusa Anastasia Bardina, al músico argentino Carlos Moscardini y al Ensemble Didáctico de Guitarras del Instituto de Educación Superior Municipal de Bellas Artes (IESMBA), que aportará la representación local a la jornada.

Bardina cuenta con una extensa trayectoria dentro de la guitarra clásica. Nacida en Moscú, se formó en la Academia de Música de Rusia y ha participado de festivales y concursos internacionales en distintos países. Su repertorio combina la guitarra clásica de seis cuerdas con la tradición rusa de siete cuerdas.

Por su parte, Carlos Moscardini es guitarrista, compositor y docente, con presentaciones en más de 20 países de América, Europa y Asia. Su obra está vinculada principalmente con la música argentina para guitarra y ha sido publicada y utilizada en espacios de formación musical tanto en el país como

en el exterior.

Un festival con alcance federal

La edición 2026 de Guitarras del Mundo se desarrollará del 23 de septiembre al 4 de octubre en distintas ciudades del país. Bajo la dirección artística de Juan Falú, el encuentro reúne intérpretes de distintas generaciones, estilos y tradiciones musicales, con conciertos de acceso gratuito.

La presentación de Mar de Ajó permitirá reunir en un mismo escenario la tradición de la guitarra clásica

rusa, la producción argentina y el trabajo de formación musical que se desarrolla en el IESMBA del Partido de La Costa.

Homenaje a Roberto Aussel

Esta 32ª edición estará dedicada a Roberto Aussel, uno de los referentes argentinos de la guitarra, en reconocimiento a su trayectoria como intérprete y a su aporte al repertorio contemporáneo del instrumento. Aussel falleció el 26 de enero de este año.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Con una jornada de reflexión, encuentro y memoria, se llevó adelante la 12ª edición de Mar de Lápices

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, visitó la 12ª edición de Mar de Lápices, realizada en el Instituto Superior de Formación Docente N° 186 de Santa Teresita, donde estudiantes, docentes e instituciones participaron de una jornada dedicada a la memoria, los derechos humanos y la participación juvenil.

La actividad se desarrolló bajo el lema "Un encuentro necesario, a 50 años del último golpe militar", con producciones educativas, muestras, música, expresiones artísticas y distintos espacios de reflexión abiertos a la comunidad.

El jefe comunal estuvo presente en la jornada, participó activamente en la presentación del libro "Málaga", del escritor Claudio Miranda, y fue parte de varios streamings que ofrecieron estudiantes y docentes del profesorado.

Esta edición tuvo una significación particular al cumplirse 50 años de La Noche de los Lápices, los secuestros de estudiantes secundarios ocurridos en La Plata durante septiembre de 1976, en el contexto de la última dictadura.

Un proyecto construido desde la comunidad educativa

Mar de Lápices nació en 2015 como una iniciativa del ISFD N° 186 de Santa Teresita para generar un espacio colectivo de trabajo sobre la historia reciente, el terrorismo de Estado, la participación estudiantil y los derechos humanos.

La propuesta fue declarada de interés municipal en 2015 y de interés provincial en 2016, y a lo largo de sus doce ediciones incorporó muestras, producciones pedagógicas, intervenciones artísticas, teatro, música, audiovisuales y testimonios vinculados con la construcción de la memoria colectiva. Este año, Mar de Lápices también formó parte de

la Semana Joven, impulsada por la Municipalidad de La Costa con actividades de educación, cultura,

deporte, tecnología, ambiente, participación juvenil y derechos en distintas localidades del distrito.



El EcoCanje vuelve a recorrer La Costa: se podrán cambiar cinco botellas por un plantín floral

La Municipalidad de La Costa pondrá en marcha desde el lunes 21 de septiembre una nueva edición del EcoCanje, una propuesta que permitirá intercambiar cinco botellas por un plantín floral.

De esta manera, el EcoCanje recorrerá San Clemente, Santa Teresita, Mar del Tuyú, San Bernardo y Nueva Atlantis. Las jornadas se desarrollarán de 10.30 a 13.30, hasta agotar el stock disponible de cada día. La entrega será de un plantín por persona cada cinco botellas, sin repetir ejemplares.

CRONOGRAMA ECOCANJE 2026

La primera etapa se realizará el lunes 21 y martes 22 de septiembre en el Vivero Cosme Argerich de San Clemente, ubicado en Av. XVIII N.º 3835. El recorrido continuará el jueves 24 y viernes 25 de septiembre en el Parador Municipal de Santa Teresita, ubicado en Costanera y calle 35.

Para la semana siguiente, llegará a San Bernardo, el martes 29 y miércoles 30 de septiembre, en el Parador Municipal de la localidad, en Costanera entre Hernández y Zuviría. La propuesta pasará luego al Parque Ambiental de Nueva Atlantis el viernes 2 y lunes 5 de octubre.

Y finalmente se desarrollará el EcoCanje en Mar del Tuyú, frente al Palacio Municipal, en Costanera 8001, el miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de octubre.



RECICLADO Y PRODUCCIÓN DE ESPECIES

El EcoCanje busca promover la separación y recuperación de residuos plásticos y, al mismo tiempo, acercar a la comunidad especies producidas para incorporar a los espacios verdes.

Durante la edición de 2025 participaron más de 900 personas, se entregaron más de 1.600 especies y se recuperaron más de 8.000 botellas, equivalentes a unos 760 kilos de plástico, de acuerdo con el balance publicado por la Municipalidad de La Costa.

El material recuperado es destinado a la Cooperativa Reciclando Vidas, que realiza su tratamiento y lo transforma en fardos reutilizables por la industria para la fabricación de nuevos productos, incorporándolo nuevamente al circuito productivo.

En la edición anterior se entregaron especies producidas en el Vivero Cosme Argerich, entre ellas arbustos, enredaderas y palmeras. La iniciativa forma parte de las acciones municipales vinculadas con el reciclado, la economía circular y el arbolado urbano.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto  **11 6763 4981**

Más endeudados: la morosidad familiar volvió a subir en julio y es la más alta en más de 20 años

4semanas.com El indicador de irregularidad en los pagos de las familias alcanzó el 12,9% en julio, el nivel más alto en más de dos décadas, según el BCRA.

Tras haberse frenado en junio, la morosidad en las familias volvió a experimentar una nueva suba en su indicador y quedó al borde del 13% en julio último. Los atrasos de pago en las deudas familiares venían de mantenerse estables y en particular en junio habían frenado la escalada que acumulaban desde finales de 2024. Sin embargo, en el séptimo mes se revirtió la tendencia y volvió a anotar un nuevo alza.

El informe sobre bancos difundido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) informó que la mora de las financiaciones a las familias se ubicó en 12,9%, lo que significó un aumento de 0,1 puntos porcentuales respecto al mes anterior. Se trata del nivel más alto en más de 20 años. Este es uno de los indicadores que más preocupa al sistema financiero y refleja las dificultades que tiene el consumo.

La comparación interanual y el impacto en las empresas

En la comparación año contra año, el indicador más que se duplicó: pasó de representar el 5,6% al actual nivel de 12,9%, es decir 7,3 puntos porcentuales por encima. Por otro lado, el Banco Central midió que para el caso de las empresas la morosidad en los préstamos se ubicó en 3,6%, con un aumento de 0,1 puntos porcentuales respecto a junio.

De acuerdo al informe del Central, el ratio de irregularidad del crédito al sector privado subió 0,1 puntos porcentuales hasta el 7,7%, levemente por encima del registro de junio.

La autoridad monetaria sostuvo que este incremento estuvo explicado por «una disminución del saldo real de financiamiento total (denominador del ratio) y un aumento real (que viene desacele-rándose) de la cartera en situación irregular (numera-dor)».

La probabilidad de default y el informe del IAG
Del otro lado, la probabilidad de que no se paguen las deudas cayó 0,2 puntos porcentuales hasta 2,4% en el nivel general.

Al distinguir por tipo de deudor, la probabilidad de default estimada de las familias se ubicó en 3,9% (-0,5 puntos porcentuales mensual), en tanto que la correspondiente a las empresas se mantuvo prácticamente sin cambios (1,1%).

De acuerdo con un documento del Instituto Argentina Grande (IAG) para el séptimo mes del año, el total de deudores morosos ascendió a los 5,6 mi-

llones de personas, de las cuales 3,4 millones son «irrecuperables». También se registró un aumento de los depósitos en dólares y una caída en pesos.

La caída del crédito al consumo

La morosidad está directamente vinculada con la caída de los préstamos para consumo y un resultado dispar en la intermediación financiera. «La dinámica mensual resultó heterogénea entre las distintas asistencias crediticias: los préstamos con garantía real se incrementaron (+0,5% real), las líneas comerciales no presentaron cambios sig-nificativos (-0,1% real), mientras que los créditos destinados al consumo se redujeron (-2,3% real)», agregó el BCRA.

La caída de los préstamos al consumo indica un estrangulamiento de este instrumento de super-vivencia. Las familias ya no pueden endeudarse más.

De acuerdo a un informe del Instituto Argenti-na Grande, el monto mediano adeudado por los deudores disminuye a medida que aumenta la gravedad de la mora. La mitad de los deudores «irrecuperables» adeudan, a cuenta de todas sus deudas, 77.900 pesos o menos.

Las deudas de montos pequeños y el crecimiento real

«Esto indica que los deudores que entran en mora son los que tienen deudas más chicas. Aunque siempre en montos muy bajos, lo que indica que las deudas no fueron tomadas ni siquiera para comprar un televisor.

La deuda mediana de los deudores en situación 5 creció un 80% real en el último año y la de los deu-dores en situación 4 un 35% real (en el resto de los casos la mediana adeudada cayó en términos reales)», describieron desde el IAG.

En el caso de las empresas, la caída de la actividad

impacta en los niveles de morosidad. La irregulari-dad entre las empresas del rubro construcción se ubica en 6,7%, mientras que el promedio del total de las empresas es de 3,6%. «La mora medida como empresas con deuda morosa sobre empre-sas totales es aún más alta: 14,4%. Esto muestra que hay empresas chicas endeudadas por montos pequeños con más dificultad de repagar que las grandes», agregaron desde el IAG.

El comportamiento de los depósitos y la dolariza-ción

En julio, la actividad de intermediación financiera de los bancos con el sector privado mostró com-portamientos diferenciados por moneda, con una leve reducción en el segmento en pesos y un au-mento en el denominado en moneda extranjera. «En julio se redujo el saldo de los depósitos del sector privado. Con relación a las partidas en mo-neda extranjera, en el mes se incrementó el saldo de financiamiento al sector público y al sector pri-vado, recursos que se fondearon mayormente por medio del aumento de los depósitos en esta deno-minación. El saldo real de crédito al sector privado en pesos disminuyó 0,9% respecto del mes an-te-rior», indicó el documento del BCRA.

Otro dato del mes tuvo que ver con un proceso de dolarización, caracterizado por la salida de depó-sitos en peso y un incremento de los depósitos en dólares.

«En julio, el saldo real de depósitos del sector pri-vado en pesos se redujo 3,4% (-1,9% interanual). Esta dinámica mensual se verificó mayormente en las cuentas a la vista (-7,7% real en las remunera-das y -5,9% real en las no remuneradas) y, en me-nor medida, en los depósitos a plazo (-0,5% real). Con relación al segmento en moneda extranjera, el saldo de depósitos del sector privado aumentó 2,5% en moneda de origen entre puntas de mes (23,9% interanual)», concluyó el BCRA.



La Expo Educativa reunió a jóvenes de La Costa con nuevas oportunidades de formación y trabajo

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, recorrió la 4ª Expo Educativa que se realizó en el Centro de Formación Laboral 401, ubicado en Ruta 11, kilómetro 340,5, cerca del ingreso a Lucila del Mar.

La jornada reunió a estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias del distrito y a integrantes de la comunidad interesados en conocer las alternativas de formación profesional y sus posibilidades de inserción laboral.

A través de stands, demostraciones y prácticas en vivo, docentes y estudiantes mostraron propuestas vinculadas con carpintería, construcción, herrería, electricidad domiciliaria y del automotor, mantenimiento de edificios, producción textil, pastelería, panadería, elaboración de chacinados y huerta bajo cubierta.

La exposición también presentó herramientas relacionadas con impresión 3D, inteligencia artificial y otros oficios digitales, como parte de la actualización de las capacitaciones frente a las transformaciones del mercado laboral. “La formación no solamente tiene que ver con los oficios tradicionales, como la carpintería o la construcción, sino también con nuevos materiales, la impresión 3D, la inteligencia artificial y, por qué no, la pastelería”, señaló el jefe comunal en su visita al CFL 401 de Lucila del Mar.

Durante la recorrida, el Intendente dialogó con estudiantes, docentes, coordinadores y autoridades del centro. Además, destacó la importancia de que las juventudes encuentren oportunidades de formación y trabajo dentro del Partido de La Costa y puedan desarrollar sus proyectos sin tener que abandonar el distrito. “Hoy ver tanta cantidad de jóvenes acá en el Centro de Formación Laboral, viendo sus expectativas, sus ambiciones, sus anhelos y sus porvenires, es realmente una alegría”, expresó.

Juan de Jesús también convocó al sector empresarial a conocer las capacidades adquiridas por quienes estudian en el distrito y a brindar oportunidades laborales a personas que cuentan con formación certificada. “Es importante invitar a los empresarios y a la sociedad en su conjunto a que miren hacia nuestros jóvenes, hacia los residentes del Partido de La Costa que se esforzaron y que quieren quedarse en este lugar”, sostuvo.

La formación profesional no solo amplía las posi-

bilidades de acceder a un empleo, sino que también favorece el arraigo, fortalece la producción local y contribuye a mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en el distrito. Los trayectos formativos cuentan con certificación oficial de la dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Esta acreditación permite certificar los conocimientos adquiridos al momento de buscar empleo o desarrollar un emprendimiento.

El CFL 401 CELEBRA SUS 40 AÑOS

La cuarta edición de la Expo Educativa formó parte además de las actividades por el 40° aniversario de la creación del Centro de Formación Laboral. A lo largo de su trayectoria, la institución incorporó nuevas especialidades sin abandonar los oficios tradicionales que mantienen una demanda sostenida en La Costa.

Asimismo, el director del CFL 401, Luis Carrizo, destacó la importancia de acercar estas propuestas a estudiantes próximos a finalizar la escuela secundaria y acompañarlos en la construcción de sus proyectos laborales. También participaron Ramón Agüero, coordinador regional del Instituto Provincial de Formación Laboral; Alejandra López Visconti, inspectora de la Región 18 de Enseñanza de Formación Profesional; autoridades educativas, representantes sindicales, coordinadores y docentes.

La Municipalidad continuará acompañando al centro y articulando con sus autoridades, el sistema educativo, las organizaciones sindicales y los sectores productivos para vincular las capacitaciones con las necesidades laborales del distrito.

“No porque estemos atravesando tiempos difíciles vamos a bajar los brazos; no porque sea difícil significa que no va a haber oportunidades. El día después va a llegar y el Partido de La Costa va a seguir floreciendo con oportunidades de trabajo para todos nuestros jóvenes”, concluyó Juan de Jesús.

Quienes deseen conocer la oferta educativa del CFL 401 pueden acercarse a su sede de Ruta 11, kilómetro 340,5, en Lucila del Mar; comunicarse al 02257-468134 o por WhatsApp al 2257-636573; o consultar la cuenta de Instagram @cfl401lacosta.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



La Costa tendrá stand propio en la 30ª Feria Internacional de Turismo

El Partido de La Costa tendrá presencia propia en la 30ª edición de la Feria Internacional de Turismo (FIT), que se desarrollará del 26 al 29 de septiembre en el predio de La Rural de Buenos Aires. La Costa contará con el stand N° 13.120, donde presentará sus propuestas bajo el lema "Nuestro lugar este verano".

Durante las jornadas, se anticiparán acciones de promoción de la temporada de verano, con propuestas de preventa y la participación junto al sector privado, entre ellos parques temáticos y asociaciones de hoteles. Además, durante las jornadas profesionales, La Costa participará en ronda de negocios junto a Córdoba, Mendoza y Rosario, como espacios en los que se buscará generar nuevos contactos comerciales.

Asimismo, La Costa tendrá un lugar para acercar al público las distintas opciones que ofrece el destino, con actividades, juegos, sorteos, degustaciones y acciones basadas en la identidad local. El espacio combinará información turística con distintas actividades para quienes se acerquen a conocer el destino. También habrá presencia de productores y emprendimientos locales, que ofrecerán degustaciones de sabores dulces y productos vinculados al mar, una manera de recorrer el distrito también a través de su cocina.

La FIT es uno de los principales encuentros de la



actividad turística y reúne durante cuatro jornadas a destinos, empresas, profesionales, prestadores y visitantes interesados en conocer distintas propuestas para viajar. Con más de 350 expositores, funciona como un punto de encuentro para generar vínculos, conocer nuevas tendencias y abrir oportunidades comerciales.

Para La Costa, la participación representa además una oportunidad para mostrar la diversidad de un distrito que tiene al mar como protagonista, pero que también construye su propuesta turística desde la naturaleza, la gastronomía, la recreación, los eventos y las actividades que pueden disfrutarse durante todo el año.

Durante todo el año, la Municipalidad de La Costa, desde su secretaría de Turismo trabaja en acciones de promoción del distrito como destino turístico, en el Interior del país, en la provincia de Bue-

nos Aires, en CABA y en la región, para fomentar el turismo en las localidades que forman parte de La Costa. Asimismo, desde el área de Comunicación y Prensa se llevan adelante distintas acciones con medios periodísticos de la Argentina, donde se muestran las bondades del distrito, ideal para disfrutar en temporada alta y también en fines de semana largo.

La Costa incorporó nuevo equipamiento al Banco Ortopédico Municipal



La Municipalidad de La Costa incorporó sillas de ruedas, muletas, botas ortopédicas, bastones y trípodes regulables al Banco Ortopédico, que funciona en el Centro Integrador Comunitario (CIC) de Las Toninas, de Av. 26 N° 1550, a metros del ingreso a la localidad.

El servicio está destinado a personas que requieren este tipo de ayudas técnicas, ya sea por una discapacidad o por una necesidad temporal de movilidad, y permite acceder al equipamiento de acuerdo con la disponibilidad y las características de cada situación.

Las nuevas incorporaciones amplían los recursos disponibles para favorecer la movilidad, la autonomía y el desenvolvimiento cotidiano de quienes necesitan estos apoyos.

A través de la dirección de Discapacidad, el Banco Ortopédico atiende de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00. Para consultas y solicitudes, se puede comunicar por WhatsApp al 2246-411876 o por teléfono al 2246-432279.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ariel Gustavo FIOCCO.

General Lavalle, 5 de agosto de 2025.
LOPEZ Juan Manuel.AUXILIAR LETRADO

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Anibal Edgardo VEGA Y/O Anibal Egardo VEGA.

General Lavalle, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

LOPEZ Juan Manuel. AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Gral Madariaga, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Dolores, en autos "SEGURA, ANTONIO JUAN S/SUCESION AB-INTESTATO", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO JUAN SEGURA .-

Gral Madariaga, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaria única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARDA GUSTAVO RAUL.

San Isidro, 11 de septiembre de 2026.
ALGABA, Matías Nicolás. Auxiliar Letrado.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Gloria Noemi Vázquez. General Lavalle, 24 DE AGOSTO DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Dolores, a cargo del Dra. Daniela Galdos, Secretaría Única, en los autos CLAUDE TAMARA VANESA S/ QUIEBRA(PEQUEÑA) expte 64425, comunica por cinco días, que el 024 de agosto de 2026 se ha declarado la quiebra de CLAUDE TAMARA VANESA, argentina, DNI N° 30.611.560, con domicilio real en calle 5 N°7851 de la localidad de Mar del Tuyú, partido La Costa, Bs As, habiendo sido designado síndico el Cdr. SEMACENDI GUSTAVO DNI 13.908.630 con domicilio en calle Necochea N° 94 de la ciudad de Dolores, Te 221-5316270- Días de atención lunes a viernes de 9 A 13 hs. y de 15 a 18:30 hs, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación en forma presencial ó como medio alternativo a través de un mail al correo electrónico de la sindicatura semacendi@gmail.com.- Todos los documentos se deberán adjuntar en formato PDF -1.- Deberán adjuntar al mail el comprobante de pago del arancel. Asimismo, toda la documentación original respaldatoria debe estar a disposición de la Sindicatura y/o del Juzgado a requerimiento de cualquiera de éstos, y deberá ser puesta a disposición en un plazo máximo de cinco (5) días de que la misma fuere solicitada por comunicación efectuada al correo electrónico denunciado en el formulario de carga (art. 33 LCQ). Deberán asimismo, como en todo pedido verificadorio, denunciar el monto, causa y privilegio, y constituir domicilio físico y electrónico pudiendo este último coincidir con la casilla de correo desde la cual se remiten las insinuaciones.- Para el caso de quienes deban abonar el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, equivalente al 10% del salario mínimo, vital y móvil, con excepción de los créditos de causa laboral y los que sean por montos inferiores a tres salarios mínimos vital y móvil, se comunican los datos para el deposito o la transferencia: BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Titular : Gustavo Semacendi CUIT 23-13908630-9 Cuenta N° 5055 38265/5, CBU: 0140029803505503826551. Los señores acreedores deberán presentar al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos hasta el día 27/10/2026 fecha que se fija como último vencimiento para dicha presentación (art. 88 inc. 11, y art. 200 de la L.C.) Determinar el día 17/11/2026 , fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán concurrir al domicilio del Síndico a efectos de formular las observaciones que estimen pertinentes y que el Síndico debe presentar al Juzgado en el plazo previsto por el art. 200 de la L.C. Determinase asimismo el día de 28/012/2026 como fecha de presentación del Informe Individual del Síndico (arts. 88 inc. 11,35, y 200 de la L.C.) y el 23/03/2027, como fecha tope para la presentación del Informe General (art. 88 inc. 11,39 y 200 de la L.C.). Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan documentación o bienes de este último, que deberán entregarlos al juzgado actuante. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces.